

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Valores indicativos para los resultados de eficiencia y su justificación.

#### 8.1.1. Rendimiento

En este apartado tendremos en cuenta la tasa de rendimiento, la tasa de éxito, la tasa de evaluación, la duración media de los estudios, la eficiencia de los titulados/as y la graduación.

En cuanto a la **tasa de rendimiento**, cabe indicar que se trata de la relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un determinado curso académico y el número total de créditos ordinarios matriculados. La evolución en los últimos años de esta tasa en el título ha sido la siguiente:

2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
92,23%	88,94%	88,71%	93,37%	80,11%

Por lo que respecta a la **tasa de éxito** y a la **tasa de evaluación**, cabe señalar que los créditos ordinarios no incluyen los créditos reconocidos o transferidos. No se incluye el estudiantado procedente de otra Universidad o institución de Educación Superior con un programa de movilidad ni al que está matriculado en el Curso Puente si lo hubiese. La tasa en ambos casos se asigna al curso  $x/x+1$ , entendiendo en esta expresión por curso  $x$ , el curso académico  $x$ , y por  $x+1$  lo que corresponde al de egreso.

Con respecto al cómputo de la **duración media de los estudios**, indicamos que se entiende por cohorte de nuevo ingreso para el cálculo de este indicador el estudiantado que empieza el título en un curso académico y que tiene que acabar la mayor parte de los créditos necesarios para obtener la titulación, es decir, con un número total de créditos reducido. La tasa se asigna al curso  $x/(x+1)$ , entendiendo en esta expresión por curso  $x$ , el curso académico  $x$ , y por  $x+1$  lo que corresponde al de egreso.

En lo relativo a la **eficiencia de los/as titulados/as**, se entiende por cohorte de nuevo ingreso para el cálculo de esta tasa el estudiantado que empieza el título en un curso académico y tiene que terminar la mayor parte de los créditos necesarios para obtener la titulación, es decir, con un número total de créditos reconocido reducido.

En cuanto a la graduación, el valor se asigna al curso  $x/(x+1)$ , entendiendo en esta expresión por curso  $x$ , el curso académico y por  $x/(x+1)$  el que corresponde al de la graduación.

RENDIMIENTO					
cursos	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
TASA DE ÉXITO <sub>1</sub>	99,6	100	99,5	99,4	100
TASA EVALUACIÓN <sup>2</sup>	88,1	89,9	87,5	85,0	100
DURACIÓN	2,4	1,3	1,4	1,3	1,6

MEDIA ESTUDIOS <sup>3</sup>					
EFICIENCIA TITULADOS/AS <sup>4</sup>	90,9	96,2	93,6	93,4	90,5
GRADUACIÓN <sup>5</sup>	64,3	77,5	88,5	75,0	-

- (1) IN41-S01-PM-01. (Número total de créditos ordinarios superados en el curso x / número total de créditos ordinarios presentados en el curso x) x 100
- (2) IN42-S01-PM-01.
- (3) IN44-S01-PM-01 (Número de cursos en los que estuvieron matriculados en el título las/los estudiantes del denominador / Número de estudiantes egresados en el curso x/x+1 que fueron cohorte de ingreso en algún curso) x 100
- (4) IN45-S01-PM-01 (Número de créditos en los que deberían haberse matriculado durante sus estudios los/las estudiantes del denominador para haber acabado los estudios en el tiempo previsto de duración del título / Número de créditos en los que se matricularon durante sus estudios los/las estudiantes que acabaron los estudios en el curso x y que fueron estudiantes en la cohorte de nuevo ingreso) x 100
- (5) IN46-S01-PM-01 (Número de estudiantes del denominador que acabaron sus estudios en el curso x+1 o anterior / Número de estudiantes de cohorte de nuevo ingreso en el título del curso x) x 100

### 8.1.2. Abandono

En este apartado se refleja la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

ABANDONO					
cursos	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO EN EL PRIMER AÑO <sup>1</sup>	28,6	7,5	11,5	25,0	-

- (1) (Número de estudiantes do denominador no titulados/as y no matriculados/as en el curso x+1 / Número de estudiantes de la cohorte de nuevo ingreso en el título en el curso x) x 100

### 8.1.3. Satisfacción

En este apartado se recogerá la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida a través de la media aritmética de las respuestas emitidas por los/las estudiantes participantes en la encuesta de evaluación de satisfacción del estudiantado para el profesorado y las materias del título.

SATISFACCIÓN					
cursos	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
TASA DE SATISFACCIÓN <sup>1</sup>	3,55	4,58	4,25	3,62	-

- (1) La escala de valoración de las respuestas del estudiantado en las encuestas es de 1 a 5 (siendo 1- totalmente en desacuerdo y 5-totalmente de acuerdo), excepto en los cursos 2009-10 y 2010-11 que es de 1 a 7 (siendo 1- totalmente en desacuerdo y 7-totalmente de acuerdo).

Creemos pertinente realizar las siguientes observaciones a los resultados numéricos obtenidos por nuestra titulación en las diferentes tasas:

1. Las cifras son óptimas en los indicadores siguientes: tasa de eficiencia y tasa de éxito, lo cual revela un excelente comportamiento de la titulación en la relación entre créditos matriculados y créditos superados, pues como se puede comprobar la primera se ha mantenido en el último quinquenio siempre por encima del 90,5%, y la segunda alcanza siempre porcentajes superiores al 99,4% en el mismo período. Los datos también revelan una óptima tasa de evaluación, que oscila entre el 85-100%
2. Las cifras que proporciona el análisis de la duración media de los estudios sobrepasan ligeramente el ideal año/curso, oscilando entre el 1,3 y el 1,6 para el periodo de referencia. En todo caso, creemos que el hecho de que el Máster en Servicios Culturales se sitúe por encima del umbral óptimo no debe entenderse como un aspecto realmente negativo pues tiene mucho que ver con el perfil de alumnado matriculado en esta titulación; en efecto, se trata en muchos casos de personas que combinan sus estudios con una actividad laboral (profesores de secundaria, periodistas, dinamizadores socioculturales, etc.) o con la preparación de concurso-oposición para acceder al mercado laboral, o bien que han asumido responsabilidades vitales que no les permiten dedicar la totalidad de su tiempo a la adquisición de una formación de posgrado.  
Tal especificidad de la titulación condiciona en ocasiones un régimen de dedicación a los estudios semejante a lo que sería el tiempo parcial. Una vez tenida en cuenta esta salvedad, afirmamos que el comportamiento de la titulación en cuanto a la duración media de los estudios son altamente positivas.
3. Igualmente consideramos positivos los datos sobre graduación y tasas de abandono. Los primeros se sitúan en una media del 83%, siendo la de los segundo algo superior al 17%. De los datos obtenidos en estos parámetros no deberíamos extraer una conclusión cerrada sobre las causas que acaban por condicionar dichas cifras. Al hablar de un máster, nos referimos a una formación complementaria que en numerosas ocasiones sirve como eslabón entre el final de un grado y el acceso al mercado laboral y, precisamente, es dicho acceso lo que determina que algunos de los matriculados hayan optado por posponer su graduación en el máster. Esto sin contar, por supuesto, con consideraciones de índole personal que siempre pueden interferir en alguna medida en la fluctuación de los porcentajes en función de los años académicos (traslados laborales, cuidados de familiares a cargo, etc.).
4. En lo que respecta al grado de satisfacción del alumnado con la docencia recibida, puede comprobarse que los resultados son positivos, manteniéndose en cifras siempre próximas a la valoración “totalmente de acuerdo” (ya sea sobre 5 o sobre 7) con respecto al profesorado y a las materias del título.

#### **8.1.4. Estimación de valores cuantitativos para el título propuesto**

A través de la reforma que hemos diseñado para el Máster en Servicios Culturales consideramos que los resultados previstos pueden mantener los aspectos más positivos de los alcanzados en la actualidad. En efecto, el aumento del interés académico y de la dimensión práctica del título no sólo supondrá un mantenimiento de los indicadores comentados en estos dos apartados, sino que incluso pueden ayudar a mejorarlos. Teniendo esto en cuenta, y atendiendo al perfil de ingreso recomendado,

los objetivos planteados, la metodología de la enseñanza y otros elementos indicados a lo largo de la presente memoria y con la incertidumbre que implica estimar indicadores a priori, se avanzan las siguientes previsiones:

<b>Indicador</b>	<b>Estimación</b>
Tasa de rendimiento	90%
Tasa de graduación	80%
Tasa de abandono	20%
Tasa de eficiencia	90 %

La puesta en marcha del título en versión semipresencial ayudará, ciertamente, no sólo a una más eficaz y exitosa captación de nuevos alumnos, sino también a que aquellas personas que en la actualidad optan por cursar nuestro título a tiempo parcial (y cuyo número se va incrementando paulatinamente todos los años) puedan plantearse concentrar sus estudios en solo un año, debido a la menor exigencia de presencialidad que acompañará la puesta en marcha de esta versión. Este aspecto nos ayudará a mejorar el resultado de los indicadores comentados de duración media de los estudios, pues es previsible que aumente el número de personas que consiguen acabar el máster en solo un año. Es más, se espera que la semipresencialidad mejore los resultados de los indicadores de graduación, y en concreto permitirá reducir la tasa de abandono del título.